

## Dirección de actores II

### INFORMACIÓN DEL PLAN DOCENTE

**Curso académico:** 2024 / 2025

**Asignatura:** Dirección de actores II

**Docente:** Iñigo Rodríguez Rodríguez

**Correo electrónico:** inigo.rodrod@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado /-a en Arte Dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

**Créditos ECTS:** 8

**Curso:** 3º

**Período de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Dirección de actores

### Información sobre la asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura profundizará en los contenidos desarrollados en *Dirección de actores I*, ampliando las estrategias teórico-prácticas para generar una óptima relación del director con los y las intérpretes y transitar del paradigma del teatro dramático a contextos propios de las manifestaciones contemporáneas y/o no realistas. Se trabajará sobre las diferentes técnicas aprendidas y se explorarán otras para traer el presente a la escena, generar una poética personal que parta del análisis de texto, fomentando la autonomía, la creatividad, la libertad, el placer y la imaginación en el trabajo de la dirección con los elencos.

#### 2. Objetivos de la asignatura

La asignatura *Dirección de actores II* pretende desarrollar las técnicas adecuadas para que el alumnado pueda profundizar sobre los conocimientos y herramientas adquiridas en el primer año. Los objetivos principales de la asignatura son dominar el análisis activo y, usando diferentes metodologías, ser capaces de ensamblar el trabajo actoral con el resto de lenguajes escénicos para poner la actuación al servicio de las ideas de la dirección y su concepción de la puesta en escena. La asignatura pretende profundizar en el trabajo del director con los actores sobre diferentes géneros y códigos literarios y escénicos, realizando un recorrido histórico que permita la comprensión e identificación tanto de las características del teatro dramático como del teatro posdramático y otras manifestaciones contemporáneas, para poder atender desde la dirección a los diferentes planteamientos y retos que estos estilos plantean a intérpretes y directores.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

*Dirección de actores II* está vinculada, por sus competencias y contenidos, al grupo de asignaturas de *Escenificación I* y *Escenificación II*, así como al conformado por *Prácticas de escenificación I* y *Prácticas de escenificación II*. Igualmente, la asignatura cierra un ciclo formativo iniciado con *Dirección de actores I*, ubicada en segundo curso y *Prácticas de Interpretación*, en primero.

#### **4. Competencias y resultados de aprendizaje**

(Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

##### **4.1. Competencias generales**

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
3. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
4. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
5. Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente sobre la dirección actuaral.
6. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
7. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.
8. Planificar y desarrollar adecuadamente el movimiento escénico y su significado en las diversas formas de la escenificación (incluido el espectáculo audiovisual).
9. Dominar la interacción entre el actor y el resto de los lenguajes escénicos en el espacio y el tiempo.
10. Profundizar en el conocimiento de las diferentes escuelas y sistemas de interpretación y su aplicación en la dirección de actores.

##### **4.2. Competencias específicas**

1. Comunicar la visión de dirección a todo el elenco (y al equipo artístico y técnico en los aspectos que afectan de forma directa el trabajo de los intérpretes) en el proceso de creación de una escenificación a partir de un texto dramático.
2. Profundizar en el uso de las herramientas de análisis activo de textos dramáticos así como en la capacidad de identificación del comportamiento orgánico en situación imaginaria en el trabajo de los intérpretes.
3. Profundizar en el uso de las diferentes técnicas de dirección actuaral.
4. Concebir y analizar el movimiento escénico como discurso.
5. Ensamblar el trabajo de los intérpretes en el conjunto de los elementos que componen el lenguaje teatral.
6. Dominar los presupuestos narrativos y estéticos de una puesta en escena vinculados de manera específica al trabajo de la dirección actuaral.
7. Investigar herramientas y soluciones escénicas expresivas y propias.
8. Conocer las responsabilidades propias del director de escena, en relación con su elenco (desde la concepción de la puesta en escena hasta su materialización en el escenario) y hacerse cargo de las necesidades organizativas, estructurales, técnicas, humanas y materiales para la consecución de sus propuestas.
9. Conocer las características y diferencias básicas entre el teatro dramático y el teatro posdramático, en los aspectos vinculados a la técnica actuaral y a la dirección escénica.
10. Comprender que el hecho escénico se completa en la comunicación con el público, y desarrollar la capacidad de extraer un aprendizaje significativo del contacto con este.
11. Valorar el compromiso con el propio trabajo, con el equipo y con las responsabilidades y funciones propias del trabajo del director como generador de un espacio seguro de confianza, riesgo y diálogo.

### **4.3. Resultados del aprendizaje**

1. Comprensión de las competencias, funciones y relaciones del director con el actor y sus procesos.
2. Saber analizar un texto dramático desde el análisis activo y extraer información relevante para el trabajo actoral y la puesta en escena.
3. Dominio de las metodologías para la fundamentación, planificación y desarrollo del movimiento escénico en relación con todos los elementos de la escenificación.
4. Comprensión de las características y metodologías específicas de la dirección de actores a la hora de encarar diferentes estilos y códigos a la hora de poder favorecer la versatilidad del trabajo de los intérpretes.
5. Saber escuchar las aportaciones dadas por el actor y el equipo de trabajo en el proceso creativo.
6. Comprensión de las diferencias principales entre el teatro dramático y el teatro posdramático.

## **5. Contenidos**

### **5.1. Breve descripción de los contenidos (Según Decreto 58/ 2011)**

1. Profundización en las técnicas de los sistemas de interpretación en la dirección de actores en la escenificación y en los medios audiovisuales.
2. Profundización en el análisis, concepción y práctica de las relaciones entre situación y personaje.
3. Profundización en los conceptos pertinentes al movimiento escénico: posición, desplazamiento y ritmo.
4. Prácticas de dirección de actores.

### **Temario**

1. La organización del trabajo con los intérpretes en el proceso de ensayos: el trabajo del director de escena con el intérprete y el texto dramático desde el primer contacto con el material textual hasta la puesta en escena.
2. Composición escénica, espacio y creación de la partitura psicofísica del actor.
3. Narrativa en la puesta en escena: la identificación de los elementos escénicos en el texto y el trabajo de los actores como parte del conjunto de lenguajes de la escena.
4. El trabajo del director con los actores en los distintos géneros dramáticos.
5. Características del teatro posdramático en relación y/u oposición con el teatro dramático: la dirección de actores en contextos no dramáticos.

## **6. Metodología**

El desarrollo de los contenidos es eminentemente práctico y se basa en la experiencia y en la aplicación del conocimiento. Por ello, se priorizará una metodología de participación. Se combinarán actividades individuales y grupales, haciendo hincapié en el rol activo, autónomo, reflexivo y cooperativo del estudiante. Se combinarán ejercicios prácticos -tanto de entrenamiento actoral como de investigación y dirección de actores-, clases orales y trabajos de investigación en los que se plantearán preguntas e hipótesis que los estudiantes desarrollarán.

En la presentación de contenidos teórico-históricos, se favorecerá también una metodología de participación y resolución de problemas y podrán usarse para la clarificación de los contenidos charlas, sesiones de visionado, análisis de material audiovisual y textos, debates, etc.

<b>Metodología</b>		<b>Total</b>
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	120
2	Clases abiertas y muestras	5
3	Tutorías	20
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	95
<b>TOTALES</b>		<b>240</b>

Durante el **primer cuatrimestre** los alumnos experimentarán con ejercicios de elenco, escucha y texto en acción. Se usarán fragmentos de diferentes escenas realistas para desarrollar las herramientas de dirección adquiridas en la asignatura de Dirección de actores I. Se atenderá a consolidar y manejar con soltura el análisis activo, el análisis de las obras con las cuales se realizarán las prácticas de dirección de actores y a establecer relaciones de diálogo entre todos los elementos del análisis de texto, personaje, etc. y los signos escénicos. En la segunda parte de este período cada alumno se hará cargo de la dirección de actores y puesta en pie de una escena, que se presentará en clase al final del cuatrimestre. Se podrán desarrollar contenidos teóricos, bibliográficos y escenificaciones y documentales audiovisuales para fundamentar la praxis con ejemplos que puedan nutrir, inspirar y servir de ejemplo para la fundamentación, desarrollo y montaje de las escenas.

En el **segundo cuatrimestre** se verán diferentes ejemplos vinculados al trabajo de los intérpretes en el teatro posdramático, en el teatro de creación y en nuevos formatos o formatos no convencionales. Veremos las características, a veces antagónicas, entre el teatro dramático y el teatro posdramático para entender la evolución del trabajo del intérprete desde una mirada post stanislavskiana. En la última parte del curso trabajaremos sobre dramaturgias contemporáneas haciendo convivir en las propuestas de la muestra final algunos planteamientos del teatro dramático y herramientas actorales vinculadas al teatro posdramático.

### **Otras actividades**

Se podrán plantear visionados de espectáculos teatrales, fragmentos de películas y documentales, análisis y comentario de escenificaciones y recomendaciones para asistir a representaciones en grupo.

## **7. Evaluación**

### **7.1. Sistema de evaluación continua**

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no superen el 15% de faltas de la jornada lectiva dedicada a la asignatura (**5 faltas** de asistencia anuales).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación continua</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Actitud*	20 %	
Trabajo libre	10 %	10 %
Memoria	20 %	
Práctica de dirección de actores**	40 %	70 %
Seguimientos	10 %	
Defensa y argumentación de Práctica de dirección		20 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

\*El cuidado y respeto por el material, instalaciones, recogida de aulas, almacenes, etc. se tendrá en cuenta en todos los casos del sistema de evaluación.

\*\*Es importante también la asistencia a las clases abiertas y muestra durante los períodos establecidos.

1. La actitud y la participación en clase. (20%)
2. El alumno realizará un trabajo teórico de libre elección relacionado con los ejercicios, contenidos y bibliografía propuesta. Este trabajo estará vinculado a los materiales del curso pero no necesariamente tendrá que entregarse por escrito. Podrá tener una forma escénica, performativa, de conferencia o cualquier forma artística que el alumno imagine y que pueda ocurrir en el entorno de la escuela. (10%)
3. El alumno deberá entregar una memoria sobre los ejercicios realizados en clases, los contenidos teóricos y una reflexión personal a partir de su propia experiencia en clase. (20%)
4. Prácticas realizadas con las escenas u obras cortas planteadas por el profesor. Esta práctica incluye las clases abiertas y las muestras. (40%)
5. El alumnado repartirá por sorteo la totalidad de las sesiones del curso y cada día un alumno deberá redactar un acta sobre los ejercicios, actividades y contenidos de la sesión. Los seguimientos estarán estructurados en objetivos, contenidos y tareas. (10 %)

Al final de cada cuatrimestre se realizará una tutoría grupal para reflexionar y conceptualizar los contenidos de las sesiones en grupo, reflexionar sobre el trabajo realizado y atender cualquier duda, preocupación o cuestión que el alumnado requiera.

En la **convocatoria extraordinaria** se evaluarán los apartados de Dirección de actores y la argumentación oral de la práctica de dirección. El profesor pactará previamente la escena u obra corta con la que el alumno realizará su propuesta y de la cual desarrollará su argumentación oral. El alumno también deberá realizar un trabajo teórico libre sobre alguno de los libros de la bibliografía propuesta. La extensión y el tema de dicho trabajo serán pactados con el profesor.

## 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia hayan superado el 15% de la asignatura (un total de **5 faltas**). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Práctica de dirección de actores	50 %	50 %
Memoria de trabajo	25 %	25 %
Defensa oral	25 %	25 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

- 1. Práctica de dirección de actores** (50% de la nota final). El alumno deberá presentar una escena u obra de corta duración (duración máxima de 15 minutos). Los materiales y actores que necesite correrán por su cuenta.
- El alumno deberá presentar **una memoria** (25%) con la relación al proceso de la puesta en pie de la escena u obra seleccionada. Dicha memoria deberá contener el análisis activo del texto, el desarrollo del planteamiento de la propuesta de dirección con los actores y una reflexión personal sobre la pieza y el proceso de trabajo en relación al trabajo con los intérpretes.
- Defensa y argumentación oral** de la dirección de actores (25% de la nota final). El alumno/a deberá argumentar oralmente los contenidos reflejados en su memoria escrita y práctica escénica.

**IMPORTANTE:** La calificación final (100% de la nota) tanto en la evaluación continua como en la sustitutoria debe ser como mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

## 8. Criterios de evaluación

Para todas las convocatorias, se tienen en cuenta las competencias generales y específicas de la presente guía. Además, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

### Actitud:

- Cuidado del material disponible en las aulas y almacenes, así como el uso adecuado de las instalaciones por parte del alumnado.
- El uso indebido de teléfonos móviles durante las clases se considerará una actitud negativa, repercutiendo en la calificación final de la asignatura.
- La puntualidad, la participación, el interés, el esfuerzo individual y el comportamiento en la clase.

### Trabajos teóricos:

- Redacción clara y precisa. Corrección ortográfica, capacidad de expresión escrita y de síntesis. Formato y presentación.
- Seguimiento de las instrucciones proporcionadas por el profesor.
- Manejo de la bibliografía.

- Capacidad para exponer de forma clara y precisa los propios puntos de vista.
- Elaboración de conclusiones propias.
- Capacidad analítica frente a los textos dramáticos asignados y escogidos.
- Entrega en plazo.
- Comprensión teórica de las características principales y diferencias entre el teatro dramático y el teatro posdramático, en tanto en cuanto su vinculación a la dirección escénica y el trabajo del intérprete.

Prácticas de dirección:

- Destreza en la comunicación con los actores y disposición para el trabajo en equipo.
- Habilidad para preparar y planificar el proceso de ensayos de manera clara y desarrollada.
- Dominio en la creación de composiciones escénicas precisas y claras.
- Comprensión del teatro como arte colectivo: organización de ensayos, metodología y objetivos.
- Integración y profundización del análisis activo.
- Profundización en el manejo de los recursos y técnicas que permiten una correcta dirección de actores de acuerdo a los requerimientos de puesta en escena.
- Capacidad para formular y puesta en práctica de las capacidades narrativas a través del conjunto de los elementos escénicos.
- Capacidad para buscar soluciones a todos los problemas que puedan ir surgiendo.
- Adaptabilidad e incorporación de los límites (de producción, de tiempo, de medios humanos, técnicos y materiales) como parte esencial del trabajo del director.
- Capacidad para las sugerencias y notas de trabajo del profesor.

**La revisión** de la calificación se realizará de manera presencial en el horario propuesto por el profesor.

**IMPORTANTE:** Tanto en la evaluación continua como sustitutoria, ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria, cada una de las partes que conforman su evaluación deberán obtener la calificación de cinco puntos.

## 9. Bibliografía esencial

BERRY, Cicely: *Texto en acción*. Madrid, Fundamentos, 2014.

BERRY, Cicely: *Word Play: A Textual Handbook for Directors and Actors*. London, Oberon Books, 2008.

FISCHER-LICHTE, Erika: *Estética de lo performativo*. Madrid, Abada Ed., 2011.

KNÉBEL, María Ósipovna: *La palabra en la creación actoral*. Madrid, Fundamentos, 2004

LAYTON, William. *¿Por qué? El trampolín del actor*. Madrid, Fundamentos, 1990.

LEHMANN, Hans-Thies: *Teatro posdramático*. Murcia, Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC), 2013.

PANET, Brigid: *Essential Acting. A practical handbook for actors, teachers and directors*. London, Routledge, 2009.

RUIZ, Borja: *El arte del actor en el siglo XX. Un recorrido teórico y práctico por las vanguardias*. Bilbao, Artezblai, 2008.

SÁNCHEZ, José A.: *Dramaturgias de la imagen*. Cuenca, Ediciones Universidad de Castilla La Mancha, 2002.

### **Bibliografía complementaria**

- ABIRACHED, Robert: *La crisis del personaje en el teatro moderno*. Madrid, Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 1994.
- BOGART, Anne: *What's the Story: Essays about Art, Theater and Storytelling*. New York, Routledge, 2014.
- BOGART, Anne: *Antes de actuar*. Madrid, Editorial Alba, 2015.
- BOGART, Anne: *The art of resonance*. New York, Methuen Drama, 2021.
- BOGART, Anne: *Los puntos de vista escénicos*. Madrid, Asociación de Directores de Escena, 2016.
- BRAUN, Edward: *El director y la escena. Del naturalismo a Grotowski*. Buenos Aires, Editorial Galerna, 1986.
- BROOK, Peter: *El espacio vacío: Arte y técnica del teatro*. Barcelona, Ediciones Península, 2012.
- CHÉJOV, Michale. *Sobre la técnica de la actuación*. Madrid, Alba Editorial, 1999.
- CHEJOV, Michael: *Lecciones para el actor profesional*. Madrid, Alba Editorial, 2006.
- CORNAGO, Óscar (ed.): *Políticas de la palabra*. Esteve Graset, Carlos Marquerie, Sara Molina, Angélica Liddell. Madrid, Editorial Fundamentos, Serie Teatro, 2005.
- DONNELLAN, Declan. *El actor y la diana*. Madrid, Fundamentos, 2007.
- JOHNSTONE, Keith, *Impro for storytellers*. Online.
- KNÉBEL, María Ósipovna. *El último Stanislavski*. Madrid, Fundamentos, 1996.
- MEISNER, S. y LONGWELL D. *Sobre la actuación*. Madrid, La Avispa, 2002.
- MEDINA, Miguel. *Los géneros dramáticos*. Madrid, Fundamentos, 2008.
- SÁNCHEZ, José A.: *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Madrid, Visor Libros, 2007.
- SAURA, Jorge (coord.): *Actores y actuación. Antología de textos sobre la interpretación. Volumen II (1863-1914)*. Madrid, Editorial Fundamentos, 2007.
- SERRANO, R. *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Buenos Aires, Atuel, 2004.
- SPOLIN, Viola, *Improvisation For The Theater A Handbook Of Teaching And Directing Techniques*. Online.
- STANISLAVSKI, K. *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia*. Madrid, Alba Editorial, 2003.
- STANISLAVSKI, K. *La construcción del personaje*. Madrid, Alianza Ed., 2011.
- STANISLAVSKI, Konstantin y Ángel Gutiérrez [versión]: *El sistema Stanislavski. Diccionario de términos stanislavskianos*. Murcia, Cuadernos de actuación, Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia, 2001.

### **Lecturas recomendadas**

- BRESSON, Robert: *Notas sobre el cinematógrafo*. Madrid, Ardora Ed., 1997
- CAGE, John. *Escritos al oído*. Murcia, Colección de Arquitectura, 2007.
- CAGE, John. *Silencio*. Madrid, Ardora Ediciones, 2018.
- CHILLIDA, Eduardo: *Escritos*. Madrid, La Fábrica, 2005.
- CLEESE, JOHN. *Creativity, a short and cheerful guide*. Ed. GG, 2020.
- GOLDSMITH, Kenneth. *Escritura no-creativa*. Buenos Aires, Ed. Caja Negra, 2020.
- MARTÍN GAITE, CARMEN. *El cuento de nunca acabar*, Madrid, Siruela, 2009
- ODDEY, Alison. *Devising theatre, a practical and theoretical handbook*. Oxon, Routledge, 1994.